

LA IGLESIA DE MUÑO GALINDO APORTES DOCUMENTALES A SU CONSTRUCCIÓN E HISTORIA¹

JIMÉNEZ VALENZUELA, José María
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este artículo trataremos la historia de la iglesia de Muñogalindo, partiendo del siglo XVI y finalizando en el siglo XX.

SUMMARY

In this article we will treat the history of Muñogalindo's church, departing from the 16th century and finishing in the 20th century.

Palabras clave: Muñogalindo -historia - iglesia- siglos XVI-XX

Muñogalindo es una pequeña población rural asentada en el Valle Amblés. Dista 18 kilómetros de Ávila y se asienta entre la falda de la sierra de Ávila y la carretera de Piedrahíta. Posiblemente, el pueblo fue fundado en el siglo XII, al calor de la repoblación de la Extremadura castellana y en un entorno hostil, todavía sujeto a batallas y escaramuzas bélicas que tardarán en desaparecer. Aunque posee en su término restos prerromanos, romanos y altomedievales, su

¹ Agradezco la colaboración de Antonio Testera Rodríguez, cura párroco de Muñogalindo, por su interés, amabilidad y colaboración, además de la confianza que, junto a Mercedes Martín Rubín de Célis y Felisa Martín Jiménez, me dieron. También quiero agradecer a Almudena Jiménez Iglesias y a Ángel Manuel Abad Núñez sus valiosas correcciones.

fundación como tal se dio en aquel siglo, momento en el que se asienta en el lugar donde se encuentra actualmente, y con toda probabilidad, momento en que se construyó el primer edificio religioso del lugar.

Anejo al ayuntamiento de Muñogalindo se encuentra Salobralejo, núcleo menor que el primero, que también posee una ermita que hace las veces de iglesia. Era nuestra intención incluir en este artículo ambas construcciones, pero la sorprendente falta de información sobre esta última nos ha llevado a excluirla, ya que a excepción de una recomendación del visitador en referencia a su cuidado², no hemos encontrado nada más que nos permita reconstruir su historia. Por lo tanto, enfocaremos este trabajo sólo en la iglesia de Muñogalindo, centrándonos en las diferentes reformas y reconstrucciones que se han realizado en ella hasta el siglo XX.

Dicha iglesia está dedicada a san Lucas Evangelista. Sus proporciones son escuetas, adecuadas a su número de habitantes y a las necesidades que han tenido estos a lo largo de los siglos. Su arquitectura es la típica de la región, utilizando madera y piedra berroqueña en su construcción, dando esa sensación de robustez presente en casi todas las edificaciones de la zona. Está situada en la parte oeste del pueblo, en un lugar algo apartado del núcleo principal, rodeada de construcciones sólo por su parte este y sur. Desde hace varios años, con las nuevas edificaciones, está cada vez más encerrada en el casco urbano, aunque todavía conserva cierto aislamiento.

En cuanto a su estructura, en el diccionario de Pablo Riera y Sans, publicado en 1882, se puede leer de Muñogalindo:

Es inútil que busquemos [...] nada de notable, ya de bajo el punto de vista histórico ya artístico. La iglesia parroquial, así como la casa consistorial están en el mismo caso que las demás construcciones particulares, limitándose mejor o peor a responder a las necesidades de sus objetos respectivos³.

Efectivamente el edificio parroquial está adaptado a las necesidades de una feligresía de ámbito rural, con proporciones y ornamentos adecuados al nivel económico que poseía el pueblo, que, dicho sea de paso, nunca fue mucho. No obstante, a pesar del comentario de Riera y Sans, tenemos que decir que se trataba, junto al palacio de los marqueses de Velada y después de la

² Archivo Diocesano de Ávila (en adelante ADA), Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 16, años 1708-1756.

³ RIERA Y SANS, Pablo. *Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar*. Barcelona: Impr. y Libr. del heredero de D. Pablo Riera, 1881-1887.

familia Aboín, de la mejor construcción del pueblo hasta bien entrado el siglo XX. Su distribución es simple pero suficiente, constando de una sola nave, dividida en capilla mayor y cuerpo separados por un arco toral. La forma es de cruz latina gracias a dos capillas insertas entre el arco toral y el presbiterio. Su acceso principal se encuentra en uno de los laterales, precedido por un atrio (conocido en el pueblo como portal o portalillo) de cuatro arcos carpaneles apoyados en columnas cuadrangulares acanaladas. También posee otra entrada a los pies de la iglesia que se abre al antiguo cementerio. Consta a su vez de sacristía y capilla bautismal. Respecto a la primera, está situada entre el lado sur de la capilla mayor y el lado este de la capilla sur, encontrándose el acceso desde esta. La capilla bautismal está a los pies de la iglesia haciendo un continuo con el portal, la capilla sur y la sacristía en la fachada principal. También tiene un pequeño almacén y un baño con entrada por la capilla norte.

Posee una buena espadaña situada a los pies del templo que consta de dos cuerpos. En el primero se abren dos vanos de medio punto donde se ubican las campanas, y en el segundo sólo aparece una abertura. Ambos cuerpos están apoyados en dos contracurvas en las que se asientan cuatro bolas de piedra (una de ellas desaparecida). Está rematada por un frontón semicircular sobre el que se coloca la veleta sujeta por un pequeño cuerpo cuadrado de ladrillos. Posee un pequeño tejadillo en el lado este del primer cuerpo, sujeto por tres columnas de ladrillos que cubre el acceso a las campanas desde una escalera de caracol que arranca en la tribuna.

Toda la construcción está realizada en mampostería exceptuando las esquinas, los dos cuerpos de la torre y el portal, que son de sillería. Las diferentes formas de piedra, de revoque y de grosor de la argamasa nos dan una ligera idea de la cantidad de reformas y ampliaciones que ha sufrido el templo a lo largo de los siglos.

Su cubierta es un artesonado mudéjar de madera en forma de naveta invertida que tiene dos partes totalmente diferenciadas: el cuerpo y la capilla mayor. En el cuerpo la madera está más trabajada que en la capilla mayor, donde la madera prácticamente no tiene ninguna decoración más allá de los cruces entre vigas. Como veremos más adelante, esto tiene su explicación en la diferente cronología de ambas partes. El techo del atrio o portal también es de madera, aunque su estructura es funcional, con vigas que sostienen la techumbre de tablones y tejas. Las capillas laterales son las únicas que se salen de este patrón, con falsas nervaduras en un techo abovedado.

Como resumen a las reformas que veremos más ampliamente explicadas a lo largo del artículo, comencemos en el siglo XVI, cuando se alza tanto la torre

como el cuerpo de la iglesia. También en esta obra se aprovecha para cambiar el techo de madera que tenía por el que se puede ver actualmente. A finales de este mismo siglo, se realizó una reforma similar en la capilla mayor, alzando las paredes y renovando el artesonado del techo.

En el siglo XVII las obras disminuyen en importancia hasta que a finales de la centuria se construye el actual pórtico de la entrada que será concluido en 1698. Todo lo contrario ocurre en el siglo XVIII, cuando se realizan multitud de reformas y remodelaciones tanto dentro como fuera del edificio: en cuanto al exterior, se construye el baptisterio hacia 1768 y se tira la torre antigua, construyendo la actual espadaña a finales de siglo. En el interior se compran todos los retablos que hoy en día se pueden ver, se enlosa el suelo con grandes lanchas de piedras y se adquiere el púlpito.

El siglo XIX no trae grandes novedades para la iglesia, exceptuando la desamortización de sus pocas propiedades y el arreglo de ciertas partes de su edificio por el desgaste natural. A principios del siglo XX se construyeron las dos capillas laterales que convierten la iglesia en una planta de cruz latina y a mediados del mismo siglo se realizaron algunas reformas interiores y exteriores como el cubrimiento de madera del suelo, lo que provocó la venta de algunas piezas del interior del edificio para sufragar los gastos.

La iglesia parroquial no sólo se componía del edificio, otro de sus pilares fundamentales era el sacerdote, que en muchas ocasiones era el único miembro de su comunidad alfabetizado y con nociones de derecho y humanidades, lo que le convertía a veces en el portavoz del pueblo, el enlace entre las administraciones provinciales o estatales con sus feligreses o el aval de buena conducta de los mismos. En Muñogalindo algunos sacerdotes realizaron este tipo de labores: por ejemplo, tenemos constancia⁴ que en 1658 el pueblo le dio a Tomás González de Lapidaria, cura propio del lugar, un poder en nombre del ayuntamiento para mediar en el pleito que tenía el consistorio con los jesuitas de Garoza en relación a los pastos utilizados por estos. También sabemos⁵ que en 1787, el sacerdote Tomás Vázquez de Mercado, implora al conde de Floridablanca que perdone al pueblo una deuda contraída con el Estado referente también a la dehesa de Garoza. Unos años antes, en 1753, Eugenio Velázquez, otro cura de Muñogalindo, está presente con los dos informantes del Catastro de la Ensenada⁶ como aval de la veracidad de los testimonios. Uno de los

⁴ Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Clero*, Jesuitas, leg. 67-1, expediente 50.

⁵ AHN, *Clero*, Jesuitas, leg. 493, expediente 21.

⁶ <http://pares.mcu.es>. Página del Ministerio de Cultura donde está inserta digitalmente una parte del catastro.

más importantes que pasaron por el curato de Muñogalindo fue Alejandro Sanz Monroy, doctorado y con enormes talentos, que fue propuesto en 1756 con otros sacerdotes de Ávila para ocupar altos cargos eclesiásticos en América⁷, puestos bastante escogidos a los que sólo se podía acceder mediante una probada carrera académica y profesional. No parece que fuese el elegido ya que lo encontramos en 1780 como cura de la parroquia de Santiago de Valladolid, también un puesto importante para la época⁸.

Las fuentes documentales de este trabajo han sido variadas, desde bibliografía hasta documentación de archivo, aunque las principales han sido los libros de fábrica. Estos libros se encargaban de llevar con absoluta rigurosidad las cuentas de la iglesia, tanto de los gastos como de los ingresos, organizados y gestionados por el mayordomo, quien pagaba o cobraba según el caso. Cada uno o varios años eran auditados por un visitador mandado por el obispado correspondiente, quien además debía dar las instrucciones necesarias para el correcto funcionamiento de la iglesia y el culto, poniendo de manifiesto desde las carencias arquitectónicas del edificio hasta las malas costumbres de los feligreses.

En el caso concreto de Muñogalindo, el libro de fábrica de la iglesia comienza en 1512, y aunque hay referencias documentales del pueblo desde 1250, no aluden en ningún momento a parroquia ni edificio religioso alguno, llevándonos a un total desconocimiento de la historia de la iglesia anterior a esa fecha. Eso no quiere decir que no existiese, sino que, como veremos más adelante, nos falta información.

1. SIGLO XVI

Un problema que encontramos en este siglo es que las cuentas de Santa María del Arroyo y Muñogalindo están insertas en el mismo libro. Desde 1512 hasta aproximadamente el 1520, aún aparecen separadas en hojas diferentes, pero a partir de ese momento, ambas se encuentran unidas bajo la visita a Muñogalindo. Esto puede llevarnos a error, ya que en multitud de ocasiones comienzan cuentas que podrían parecer de un pueblo pero realmente son del otro, sólo pudiendo concluirlo de algún comentario del sacerdote cuando los hay. Esto nos lleva a tomar con total cautela la información contenida y analizada en este primer libro, pero la hipótesis que manejamos es que las obras

⁷ SOBRINO CHOMÓN, Tomás. *Episcopado abulense, siglos XVI-XVIII*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 409.

⁸ VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La iglesia y la ermita de Santa María del Arroyo». *Cuadernos abulenses*, 32 (2003), p. 11-58.

que hemos escogido son de Muñogalindo y no de Santa María del Arroyo. El problema desaparece a principios del siglo XVII cuando ya sí encontramos libros de cuentas separados, lo que facilita la investigación y nos ayuda a asignar con claridad las reformas de cada iglesia.

El primer folio del primer libro⁹ trata sólo de los gastos y recomendaciones del visitador, por lo que no podemos asignar claramente el pueblo al que va dirigido. Se pueden dar razones a favor de la pertenencia a ambos pueblos, lo que nos hace dudar de cualquier afirmación. En el vuelto del folio nos aparecen referencias a la visita a Muñogalindo, aunque por otro lado, varias páginas sucesivas posteriores hablan de Santa María del Arroyo. La importancia de este folio subyace en que se habla de una serie de reformas realizadas en el arco toral y capilla mayor, elementos que ambos templos poseen. Estas obras debieron ser de importancia, ya que se habla de varias decenas de miles de maravedís, además de hacer referencia tanto a carpinteros como a pedreros. Sinceramente creemos que se trata de la construcción de la capilla mayor de la iglesia de Santa María del Arroyo, de un estilo más acorde a esta época, aunque no podemos asegurar nada con rotundidad.

Continuando cronológicamente, en 1514, el visitador, en su obligación de mejorar la arquitectura del edificio, manda «alçar el toreión e el cuerpo de la iglesia». En cuanto al aspecto del torreón anterior a esta reforma no tenemos datos que nos den ni una ligera idea, pero en el cuerpo, todavía hoy, permanecen huellas de la remodelación. En la pared norte, en su cara exterior, se puede observar un cambio horizontal en la forma de la piedra y la composición de la argamasa. La zona ampliada o «alçada», corresponde justo a la medida de las dos ventanas que existen en ese lugar, es decir, alrededor de un metro de altura. Posiblemente es ahora cuando también se abren estas dos ventanas para dar luz al interior del templo ya que sólo tenemos documentada una en 1514 a la que se le realiza una verja.

En cuanto a la torre, que no es la actual espadaña, no tenemos demasiada información de cómo quedó tras la reforma. En 1521 el visitador manda trasladar la pila bautismal al «rincón de hazia el çierço cabe el torreión», lo que nos da la pista de que esta debía estar al norte de la iglesia, posiblemente en el lado oeste, y por lo tanto no debía ser una espadaña como la actual que ocupa todo el ancho del edificio, sino una construcción de cuerpo cuadrado parecida a la del cercano pueblo de Solosancho.

⁹ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 13, años 1512-1582. Todas las citas que comprendan los años del libro de fábrica al que estemos aludiendo serán omitidas excepto la primera, para evitar una repetición excesiva de la palabra «ibídem».

La obra no comienza hasta aproximadamente cinco años después, cuando en las cuentas de 1523 y 1524 ya nos aparecen partidas de dinero dirigidas a ello:

Siete mill e cuarenta e seys maravedís que a dado a los carpenteros de la obra de las paredes e con CCXIII (213 *maravedís*) de las posadas de los maestros e canteros e con quatro mill e çiento e setenta e dos maravedís de peones e con CCLV (255 *maravedís*) de barro e con quatro mill e veynte e çinco maravedís de piedra para las paredes e con seis mill e seiscientos e treynta maravedís e medio de madera.

La obra fue llevada a cabo por los maestros de cantería Juan de Arana, Juancho y Juan de Aguirre, quienes cobraron en este primer momento cuarenta y seis mil ochocientos diez maravedís. La obra continúa en los años 1525-1526, cuando se vuelve a realizar un pago de «diez e ocho mill e dozientos e noventa e çinco maravedís que dio a Juan de Guire, cantero, vecino de Ávila».

En las siguientes cuentas para los años 1531 y 1532, nos aparecen de nuevo los maestros canteros Juancho y Juan de Aguirre cobrando seis mil ochocientos maravedís por realizar los «antepechos e gradas e poyos de esta iglesia». Esta frase nos está indicando que la obra llega a su fin, ya que estos elementos son de los últimos en construirse. Además, un poco más abajo, nos aparecen los gastos de enlucir el interior del edificio, lo que nos indica que las obras han finalizado. Esta labor la realizó el maestro Rebilla, quien cobró por ello siete reales. Además también se paga a los peones que ayudaron en la labor, cobrando, todos ellos, «trezientos e ochenta e çinco maravedís». Como vemos la obra duró unos siete años, tiempo muy dilatado que muestra la importancia que debió tener.

Creemos que durante estas obras no sólo se alzan la torre y las paredes, sino que también se realiza el artesonado mudéjar del techo del cuerpo. Nos apoyamos en una frase del visitador, quien en 1515 recomienda que la obra se haga de buena madera al igual que la capilla. Aunque no especifica para qué es la madera, suponemos que se trata del techo, ya que las paredes están realizadas de granito en su totalidad. Anterior a este techo nuevo, es posible que existiese otro de las mismas características, ya que una vez comenzadas las obras, en 1528, el visitador manda al mayordomo, en ese momento Pedro Herrero, que ponga «a recaudo toda la madera vieja que anda por alrededor de la yglesia derramado y lo venda no syendo menester». Esta madera no podía provenir de otro lugar más que del desmonte del techo anterior, ya que aún los andamios y los materiales estarían en buenas condiciones.

En el periodo 1525-1526 se sigue comprando la «madera de la iglesia» (continuamos creyendo que para el artesonado), pagada por el mayordomo,

Alonso López, por «seys ducados», un importe elevado que denota una gran cantidad de este material. En las siguientes cuentas de 1527-1528 también nos aparecen pagos de madera con «dos mill e ochoçientos e veynte e dos maravedís» por «conprar las vigas e madera para el cuerpo de la iglesia».

Posteriormente en las cuentas de 1529, 1530 y 1531, aparecen más gastos asociados a madera. Algunos de ellos son:

Primeramente de seys vigas que conpró Diego de Guerta e yo, honze ducados.

Más, de ocho vigas que conpró el mesmo a diez reales cada una viga, ochenta reales.

Más, de cuarenta cuartos que conpró el mesmo a sesenta maravedís el quartón, que son dos mill e quatroçientos maravedís.

Con pagos parecidos hay dos páginas en su anverso y reverso, comprando gran cantidad de este material, pero en este caso no sólo se utilizó para la techumbre, sino también para la tribuna (que no es la que conserva hoy en día, cien años más moderna, tal y como veremos más adelante). Así, nos dice «[...] que conpró Givaje (creemos que es un apellido o apodo) para la madera de la trebuna treinta reales» y en una segunda cita nos dice que «[...] di a Givaje por acabar lo que quedo de azer de la yglesia de Muñogalindo seys mill e setecientos e çinquenta maravedís. Más le di por las manos de la trebuna quatro mill e setecientos e sesenta maravedís».

Una vez terminadas estas obras, parece que la capilla mayor quedó vieja en comparación con el cuerpo, lo que llevó a mejorarla hacia 1566. Posiblemente se alzaron las paredes, ya que las cuentas nos hablan de pagos realizados a los cortadores de piedra. También se coloca un nuevo techo, del que afortunadamente para nosotros, se conserva la carta de pago completa con los planos y obligaciones del maestro¹⁰.

Las obras comienzan ese mismo año, y todavía en 1567 nos aparecen pagos a los canteros, por lo que aún se están realizando las obras del alzamiento de las paredes. Poco después debió comenzar la obra del techo, siendo Cristóbal Martín el maestro que llevó a cabo el cerramiento del mismo, construyendo un artesonado mudéjar de una calidad mucho menor que la realizada pocos años antes en el cuerpo, donde en la madera se realizaron decoraciones incisas y formas estrelladas típicas de este estilo. Esta vez la madera no se trabaja y simplemente se puede observar cierto tipo

¹⁰ ADA, Códice 9-10. Agradecemos esta información a Begoña del Pozo, quien nos indicó su ubicación.

de personalidad en el cruce esquinero de las vigas. Anteriormente había un techo similar, que, como vimos, debía ser también de buena calidad, vendiendo a Gaspar de Espinosa, vecino de Ávila, «la madera vieja que compró que hera de la capilla vieja».

La reforma entra en su recta final hacia 1568 cuando Juan Velázquez y Pedro del Campo cobraron «noveçientos çinquenta e dos maravedís [...] de los jornales que trabajaron en el çerramiento del desván de la capilla de la dicha iglesia». Finalmente es terminada hacia 1570 cuando aparecen los pagos por la compra de cal y teja para ella, dando por terminadas todas las obras de envergadura del siglo XVI.

Por lo tanto, si como hemos visto la construcción de la iglesia no puede darse en el siglo XVI, ¿es posible establecer su origen? Creemos que sí, pero de una forma muy aproximativa y sin fechas absolutas. Remontémonos unos siglos atrás, más concretamente al siglo XIII. En este momento la repoblación ha llegado prácticamente a su fin y la mayoría de los pueblos del Valle Amblés ya están fundados. Algunos de ellos, como es el caso de Muñogalindo y otros cercanos, comienzan a tener problemas de sobrepoblación y las tierras explotables más cercanas al núcleo habitacional ya están ocupadas. Algunos pobladores deben salir de allí y fundar nuevos pueblos en lugares donde todavía existían manchas de bosque sin cultivar. Poco a poco irán cortando los árboles y arando el suelo libre, formando nuevos asentamientos de población como es el caso de Salobrelejo, fundado a finales del siglo XIII o principios del XIV¹¹, y siendo posiblemente sus habitantes, por motivos de cercanía, de Muñogalindo. Siguiendo con esta lógica, si existió un exceso de población que obligó a salir a algunas familias de Muñogalindo, también se debió ampliar la parroquia para albergar a todos esos nuevos feligreses que habían ido sumándose desde que se fundó el pueblo, y por lo tanto también la iglesia, hacía unos cien años atrás. No obstante, esta es la época de la peste negra y la población, con toda seguridad, descendió, lo que hizo que si no se había ampliado ya, se dejase para más adelante por razones demográficas y económicas. No será hasta el siglo XV cuando la curva demográfica comience a ascender de nuevo con una rapidez pasmosa, lo que propició, posiblemente y ahora sí, la ampliación de la iglesia. Hay que tener en cuenta que las medidas del templo son amplias, lo que indica que se tuvo que agrandar en algún momento entre su construcción inicial y el siglo XVI, cuando ya tenemos los libros de fábrica que nos indican mejoras pero nunca ampliaciones sustanciales. Nuestra hipótesis

¹¹ BARRIOS GARCÍA, Ángel. «Conquista y repoblación: el proceso de reconstrucción del poblamiento y el aumento demográfico». En: *Historia de Ávila, Tomo II, Edad Media*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2000, p. 266.

es esta, aunque se trata sólo de eso, de una hipótesis de trabajo susceptible de cambiar ante nuevos vestigios arqueológicos o documentales que nos completen o contradigan.

2. SIGLO XVII

A partir de este siglo, como dijimos al principio, ya no hay duda de que todo lo referido aquí sea de Muñogalindo.

Tras las grandes reformas realizadas en el siglo anterior, durante la primera mitad de esta centuria las obras cesan, exceptuando el trastejo de la iglesia que se llevaba a cabo casi anualmente. Esta falta de reformas plasma, posiblemente, la exigüidad de las arcas parroquiales tras las enormes reformas que hemos visto, además de ser producto del estancamiento económico propio del siglo XVII. Hay que esperar a 1671¹² para observar una partida totalmente necesaria destinada a arreglar los desperfectos que un vendaval produjo en el tejado, temporal que también afectó a la iglesia de Santa María del Arroyo, aunque allí la reforma no se realizó hasta el año siguiente¹³.

Habrà que esperar a los años 1682, 1683 y 1684 para presenciar la construcción de la actual tribuna. Como vimos antes, en el siglo XVI se realizó otra, pero para esta época debía estar en muy malas condiciones ya que se nos dice que la construcción era «necesaria». Costó realizarla cuatrocientos cincuenta y cuatro reales, incluyendo aquí tanto los materiales como la mano de obra. Posteriormente no nos aparecen más gastos asociados a la tribuna, por lo que deducimos que esta es la que podemos ver aún hoy día a los pies de la iglesia. Aprovechando esta obra, también se realizó la ventana que hay en ese lugar, teniendo de coste ciento nueve reales. Esta debió ser simplemente un vano en la pared, ya que casi un siglo después, en 1768¹⁴, se pagó a Miguel Collado, vecino de Cardeñosa, la cantidad de veintiocho reales y diecisiete maravedís por «labrar las jambas, lintel (*sic*) y batiente» de dicha ventana.

En 1692 también se realizaron varias obras de importancia. La primera de ellas fue el enlosamiento de la iglesia. Para ello se compraron mil quinientas losillas de piedra y mil ladrillos con un coste de trescientos noventa y un reales, incluido aquí el transporte de los materiales y la mano de obra.

¹² ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 15, años 1666-1704.

¹³ VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La iglesia y la ermita de Santa María del Arroyo». *Cuadernos abulenses*, 32 (2003), p. 11-58.

¹⁴ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 17, años 1757-1829.

La siguiente actuación de este año puede verse aún hoy en día. Se trata de la pared que rodea a la iglesia, realizada por el maestro cantero Juan de la Llama.

Quatro mill ziento y quarenta reales que a tenido de costa la obra que se a hecho en el zementerio de la dicha iglesia, que se conpone de ziento y diez y seis baras de pared de piedra de mampostería rebocado de cal. Y cubiertas dichas ziento y diez y seis baras de piedra labrada de sillería por la parte posterior de la iglesia y por la anterior quarenta y quatro baras de pared de piedra labrada de sillería, cubiertas dichas quarenta y quatro baras de piedra labrada y moldeada por la parte de afuera, y por la de adentro de esquina biba con tres entradas a dicho cementerio de a diez y doze escalones labrados en la misma conformidad.

Como podemos observar, parte de ella se revocó de cal, aunque en la actualidad no se conserva de esta manera. Es probable que con el tiempo fuese raspado para ahorrar en el arreglo, casi constante, que debía suponer una pared cubierta de cal al aire libre. De hecho, en 1696, sólo cuatro años después, nos aparece un pago a Pedro Díaz, vecino de San Juan de la Encinilla, para que revocase de nuevo toda ella. También se realizan en este momento «quinze bolas sobre puestas en la pared», de las cuales hoy sólo quedan once.

Terminada la obra se barrió la pared de suciedad y se allanó el cementerio, labor realizada por Roque Muñoz y Pedro Díaz (posiblemente vecinos del propio Muñogalindo), a quienes se les pagó setenta y cuatro reales. Fueron ayudados por algunos voluntarios que no recibieron salario pero sí se les dio vino, gastándose la iglesia en esta bebida sesenta y siete reales y medio. Todavía hoy, en una de las piedras que hacen esquina en esta pared, está escrita en rojo la fecha de 1692, año de su construcción.

Fue una obra del todo necesaria, ya que el desnivel de la zona norte hacía que el agua se topase con la iglesia impidiendo cualquier construcción en esa parte. El único intento llevado a cabo fue unos años antes, en 1688, cuando se construyó un osario y se le realizó una «zanxa alrededor della para la defensa de las aguas». Con esta pared, sobre todo la norte, se puso remedio al problema. Posteriormente, en 1718¹⁵ Pedro Díaz plantó varios álamos en ese lugar, pagándole por ello y por «averlos cuidado, regado y travajo de averlos cortado», la cantidad de dieciocho reales y veintiocho maravedís.

La última reforma de importancia en 1692 es la abertura «de la bentana que se abrió en la dicha iglesia en su capilla mayor de bara y media de luz de

¹⁵ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 16, años 1708-1759.

largo y una bara de ancho». La ventana existe aún hoy en la parte superior de dicha capilla.

También en este año se realizan algunas reformas de poca importancia como el arreglo de un «pedaço de encornisamiento de la torre que estaba aruinado todo de sillería y tanbién los antepechos de la capilla mayor [...] puliéndolos y escondándolos». Como podemos ver, la actividad reformadora fue febril, realizándose en poco tiempo gran cantidad de obras pero que simplemente retocaban lo ya construido, no realizaban nada nuevo. La única excepción a esto se dio unos años después, en 1697, cuando se comienza la construcción del pórtico actual de la iglesia y descrito al principio del artículo. Anteriormente existía otro, ya que aparecen algunos gastos con relación a su conservación y trastejo, pero no tenemos ninguna descripción de él, pudiendo imaginar que sería parecido al actual: un medio tejado inclinado y una serie de columnas o pilares que le sujetaban. Tenemos constancia que en el siglo XVI se compró una cerradura para él, deduciendo que estaba cerrado. Costó la obra de este nuevo portal seis mil ciento setenta reales y la realizó Juan de la Llama, el mismo que construyó la pared vista antes¹⁶. La cuenta fue la siguiente:

Ochozientos y quarenta y nueve [reales] de madera. Quinientos y treinta y nueve de cal. Zinquenta y uno y medio de clabazón. Dozientos y treinta y seis y medio de piedra. Ziento y diez y seis de arena y barro. Mill y sesenta y medio a los arbañiles y tres mill y diez y ocho y medio al cantero que cortó, labró y asentó la piedra.

También aquí nos aparecen personas que ayudaron a limpiar el portal y otras que ayudaron a bajar la piedra de los carros.

Al igual que antes, tenemos una inscripción en la parte superior del portal donde se puede leer «HIZOSE ESTE PORTICO SIENDO QVRA EL L(ICENCIA)DO DON BERNARDO GOZ(ALE)S DE MERA. AÑO DE 1698», lo que nos indica que la obra concluyó un año después de iniciada.

3. SIGLO XVIII

En esta centuria la iglesia irá tomando el aspecto que hoy en día se puede contemplar, tanto en el interior como en el exterior de la misma. Es un siglo

¹⁶ Nos aparece un Juan de la Llama realizando reformas en iglesias de Cantabria en 1691 pero no podemos aseverar que sea la misma persona. Ver: ESCUDERO SÁNCHEZ, María Eugenia. *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Moderna*. Santander: Universidad de Cantabria, 2005, p. 498. Es la tesis doctoral de la autora.

repleto de gastos dirigidos a mejorar y renovar la arquitectura del edificio y a embellecer el interior con retablos y otros elementos que iremos viendo, sobre todo durante la segunda parte del siglo, cuando la economía española mejoró y salió del estancamiento de la centuria anterior.

Primeramente comencemos con los cambios a nivel estructural, para pasar después a su interior. En 1764¹⁷ se emprende la construcción del baptisterio. No sabemos si anteriormente había otro, aunque la poca información que hemos podido hallar nos dice que no, ya que en 1521¹⁸ la pila bautismal se relocala en el rincón norte de la iglesia, lo que nos hace sospechar de la inexistencia de una estructura independiente que funcionase de baptisterio.

Para la nueva construcción se utilizó piedra, ladrillos, tejas y cal, dirigido todo por el maestro de obras Manuel Fernández, vecino de Ávila. Parece ser que en 1768 se terminó, siendo el valor total de la construcción tres mil cuatrocientos cuarenta y seis reales. También en 1764 se realizó la torrecilla «para poner la campana señalera». Hoy en día existe esta pequeña torre sobre la sacristía, pero no estamos seguros que sea la misma, ya que su factura parece moderna.

La segunda reforma de importancia a nivel estructural en este siglo es la construcción de la actual espadaña. La iglesia siempre tuvo torre, que como vimos se mandó alzar a comienzos del siglo XVI y en ella se realizaron reformas de urgencia en 1692 y 1725 por el estado ruinoso de alguna de sus partes. Es en 1774 cuando se contempla la construcción de una totalmente nueva, posiblemente más ligera y más alta que la anterior, por lo que se paga a José Manzano, maestro de albañilería, para que pueda revisarla «y formar traza y condiciones para nueva torre». No obstante, no fue hasta 1790 cuando aparecen las cuentas sobre la compra de piedra, cal y ladrillos, lo que nos indica una enorme tardanza, producto, seguramente, de los pocos recursos con que contaba la iglesia en estos momentos. La espadaña debió terminarse o muy a finales del siglo XVIII o ya a principios del siglo XIX.

Ahora pasemos a ver qué novedades hay en este siglo en el interior del templo. Ya pronto, en 1706, 1707 y 1708¹⁹ se construyen en la capilla mayor cuatro gradas o escalones que se sitúan «de pared a pared de diez y seis varas cada una», aprovechando la obra para empedrar también el presbiterio. Unos sesenta años después, en 1766, también se empedró el resto de la capilla

¹⁷ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 17, años 1757-1829.

¹⁸ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 13, años 1512-1582.

¹⁹ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 16, años 1708-1759.

mayor y el portal, continuando por el cuerpo de la iglesia en 1768 y finalizando con el empedrado de la sacristía en 1777. Hoy día estas baldosas continúan en su lugar, aunque tapadas por un suelo moderno de madera.

Siguiendo con las cuentas de 1706, 1707 y 1708, se realizó el púlpito en piedra de granito que costó quinientos treinta reales. Actualmente el púlpito está en la dehesa de Garoza, producto, por un lado, de las cesiones y ventas que realizó en los años sesenta Armindo Esteban, cura párroco de la iglesia en ese momento, y por otro a la negativa de sus actuales poseedores de devolverlo a la parroquia. Unos diez años después, en 1714, se le encargó a Francisco Argomedeo, vecino de Ávila, la construcción del sombrero del mismo, que costó treinta y tres reales, aunque no debió quedar del gusto del cura, ya que dos años después, hay otro pago de treinta reales para que retocasen la pintura. Este sombrero fue vendido a un anticuario por el párroco antes dicho, lo que hace que se haya perdido totalmente su pista. No sólo se deshizo de estas piezas, sino que además vendió varias lámparas de aceite, espejos barrocos, objetos de plata y otros elementos que actualmente son imposibles de recuperar por ignorar su paradero, exceptuando el púlpito ya nombrado y la parte superior de la puerta del cementerio antiguo, realizada posiblemente en el siglo XVII y que se encuentra en otra dehesa de Ávila. Todo o parte de ese dinero se utilizó para realizar una serie de reformas. Aunque la intención era buena, no se puede menos que lamentar la falta de sensibilidad ante el poco patrimonio artístico de Muñogalindo, que como en casi todos los pequeños pueblos, se concentraba en su iglesia.

En las cuentas de 1732 y 1734 nos aparece una obra de «compostura del artesonado», aunque no precisan más. No sabemos bien en dónde se centra la reforma, pero no debió ser importante ya que sólo nos aparecen dos vigas, doce cuartos, veinticuatro timones y dieciocho tablas dobles, una cantidad del todo insuficiente para restaurar una parte excesivamente grande. A nuestro parecer, aunque en el libro de fábrica aparezca como compostura general sólo se debió centrar en aquellas piezas más desgastadas.

Es también en este siglo cuando se compran todos los retablos que pueden verse hoy día en la iglesia. Primeramente, en 1738 se adquieren por dos mil doscientos reales los dos retablos que se encuentran hoy en las capillas laterales. Fueron comprados a José Sánchez Luján, de Villafranca, maestro tallista. Uno fue para el altar de San Francisco y el otro para el de San Ramón. Cuando llegaron a la iglesia, tuvieron que ser asentados por José Álvarez que construyó dos mesas de piedra donde irían los retablos recién adquiridos. La correcta colocación de estos la llevó a cabo el tallista, que ayudado por cuatro oficiales, tardó cuatro días en ello. Se trata de dos retablos gemelos de madera pintada que conservan las mesas del altar originales así como sus

sagrarios. Su decoración corresponde al barroco tardío, aunque la profusión ornamental no llega al extremo de la del retablo central.

Respecto al altar mayor, es ahora cuando se adquiere el retablo que se conserva en la actualidad. Anterior a este, había otro, descrito en 1515²⁰ como «de tres órdenes de tabla dorada e pintado de pinzel con su guardapolvo negro e amarillo de lienço». Atendiendo a la descripción y a la fecha, creemos que se trataba de un pequeño retablo de estilo gótico, muy extendido en la época, que contendría escenas de la Pasión, de la vida de santos, etc. Su altura no debía ser mucha, ya que en 1520 el visitador ordena elevarlo poniendo «un madero pintado [...] de un palmo o más». Aunque posteriormente aparecen muy pocas alusiones al retablo, es probable que se conservase el mismo hasta la compra de este en 1760.

El coste del nuevo fue de tres mil reales y se adquirió a los jesuitas de Ávila, aunque la tradición en el pueblo cuenta que fue traído de la dehesa de Garoza²¹, antigua huerta jesuita que sería desalojada por estos pocos años después, cuando Carlos III, en 1767, los expulsa del país. Por lo tanto, sí es factible que el retablo proviniese de ahí, donde todavía hoy se conserva una ermita de grandes proporciones convertida en casa por su actual propietario. El retablo es de estilo churrigueresco con una decoración muy recargada propia de este estilo, lo que nos lleva a pensar que su antigüedad no era muy grande cuando fue adquirido por la iglesia. Horizontalmente se divide en tres partes: el banco, el cuerpo y el ático. En el primero se situaría la mesa del altar, actualmente desaparecida. Es la parte más pequeña del retablo y desde donde arrancan las cuatro columnas nacidas de sendas caras de angelotes. El cuerpo es la parte principal, dividido en tres calles verticales bien diferenciadas, siendo en el centro donde se encuentra el tabernáculo cerrado, enmarcado por dos pequeñas columnas que sostienen dos angelotes y coronado por un medallón con las letras IHS. El ático es más estrecho que el resto, apoyado en los laterales por grandes volutas que llevan la dirección de la mirada al centro, donde tradicionalmente se encontraba san Lucas, el patrón del pueblo. Posteriormente, esta imagen se bajó y en su lugar se colocó una tabla del Sagrado Corazón, aunque actualmente ha vuelto a su posición original. La cresta del ático, al no ser un retablo hecho a medida, se debe adaptar al techo por superar la altura de este. En los laterales aparecen dos grandes hornacinas con enormes crestas barrocas para colocar imágenes que han ido cambiando a lo largo del tiempo según el gusto de cada momento. A ambos lados

²⁰ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 13, años 1512-1582.

²¹ Agradezco esta información a Jesús Martín Jiménez.

del retablo hay dos hornacinas exentas de gran tamaño que guardan relación estilística con el retablo central, pero no hemos encontrado ninguna referencia documental que nos confirme si fueron también comprados a los jesuitas o por el contrario fueron adquiridos con anterioridad o posterioridad, siendo lo más probable lo primero. Detrás de estos dos elementos, en la pared del altar mayor, hay tapiados dos huecos decorados con ladrillos, que pudieron ser dos hornacinas para contener imágenes que fueron tapados al perder su utilidad tras la compra de los retablos.

El retablo sufrió cambios en la década de los sesenta del siglo XX, cuando se cortaron algunas partes del mismo para decorar otras, con su posterior pérdida, además de llevarse a cabo un dorado realizado en purpurina por un vecino del pueblo que no tenía conocimientos técnicos al respecto, y que conllevó un oscurecimiento del color dorado original. Recientemente ha sido restaurado por manos profesionales, que además de devolverle su antiguo brillo y color, ha servido para recolocar el sagrario en su lugar y para volver a situar la imagen de san Lucas en su parte central superior.

Como punto final a este siglo, y como curiosidad, hemos encontrado en 1740 una partida de 37 reales para «la composición de la puerta prinzipal de la iglesia, la de la sachristía, arca archivo, cajón y lazena, por el daño que hizieron los jitanos en la noche del día siete de marzo del año de setecientos quarenta en que escalaron la iglesia». No solamente robaron en Muñogalindo, sino también en Santa María del Arroyo con un gasto similar en reparaciones de 40 reales²².

4. SIGLO XIX

En este siglo no se producen grandes obras ni remodelaciones importantes, ya que no sólo Muñogalindo, sino toda España, arrastra una pobreza desde la Guerra de la Independencia que sólo se mitiga, en parte, a finales de la centuria con la reforma política de Cánovas y la llegada al trono de Alfonso XII.

En la iglesia nos aparecen pequeños retoques de lo ya realizado, pero no se inician nuevas construcciones. Ya pronto, en 1829²³, se nos informa de una compostura general de la iglesia de la mano de Segundo Zarza, quien cobra setecientos cuarenta y siete reales por igualar las baldosas de piedra del suelo para que cuadrasen con las mismas del portal, además de «blanquear [...] y limpiar y recorrer todo el tejado trastejando».

²² VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco. «La iglesia y la ermita de Santa María del Arroyo». *Cuadernos abulenses*, 32 (2003), p. 11-58.

²³ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 17, años 1757-1829.

También se realizan algunos retoques en la espadaña, tanto en 1825 como en 1839²⁴, aunque por la poca información que se nos ofrece no podemos aventurar su importancia ni particularidad. Otra reforma que sí debió ser de cierta magnitud fue una compostura del artesonado en 1855, cuando se gastan un total de doscientos sesenta y nueve reales sólo en madera, indicándonos una reforma profunda. En la zona oeste del artesonado, justo encima de la tribuna, las vigas y tablones son de color y forma diferentes a las del resto del cuerpo, además de no contener la decoración incisa característica de esta. No sabemos qué ocurrió, aunque existen dos posibilidades: la primera que se cambiase esa porción de techo en el siglo XVIII cuando se realizó la obra de la espadaña, cuya base es esta zona, o que por el contrario fuese en la reforma de 1855 cuando se añade. Nosotros nos decantamos por la segunda ya que el estado de conservación de esta parte es inmejorable, lo que creemos es producto de su modernidad.

No se realizarán más reformas de importancia, aunque sí ocurre otra serie de acontecimientos históricos que afectan, y mucho, a la iglesia de Muñogalindo.

Como hemos indicado más arriba, el siglo comienza con la Guerra de la Independencia. Las tropas francesas hicieron estragos en la ciudad de Ávila, que saquearon durante varios días, dejándola en un deplorable estado tras la retirada de estas²⁵. Las iglesias fueron uno de sus blancos, ya que en ellas se concentraba gran parte de los metales preciosos que tanto anhelaban²⁶. Los pueblos de la comarca también sufrieron robos y expolios de diferentes tipos y la iglesia de Muñogalindo no fue una excepción. En las cuentas de 1811 y 1812²⁷ nos aparece el siguiente descargo:

Robaron las tropas francesas barías fanegas de trigo, cebada y centeno habiendo rompi-
do la puerta de las paneras y tejado por lo que se dan de pago a el dicho mayordomo cuatro
mil trescientos beinte y ocho reales.

²⁴ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 18, años (indeterminado)-1900 aprox.

²⁵ Ver, por ejemplo: BELMONTE DÍAZ, José. *Ávila contemporánea: 1800-2000*. Bilbao: Beta, 2001, o más concretamente SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. «Ávila desde 1808 hasta 1814». *Nuestro tiempo*, 1911.

²⁶ BLÁZQUEZ CHAMORRO, Julián. «Expolio de la platería de las iglesias de Ávila en los años 1808-1812». *Cuadernos abulenses*, 10 (1988), p. 11-46.

²⁷ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 17, años 1757-1829.

Este robo podemos fecharlo más concretamente gracias a uno de los soldados franceses que pasaron por la zona: Antoine Laurent Apollinaire Fée, quien en sus memorias²⁸ nos dice cómo, después de salir de Salamanca el 20 de noviembre de 1812, pasan, a finales del mismo mes, por el Valle Amblés, durmiendo una noche en Santa María del Arroyo. El camino fue largo y difícil, tanto por la nieve y el frío que lo cubría todo, como por el hambre que padecieron, a lo largo de pueblos abandonados o destruidos por la guerra. Aunque no nombra Muñogalindo en sus memorias, es probable que la noche que durmieron en Santa María del Arroyo robasen en pueblos aledaños, atendiendo al hambre que nos describe el soldado, y es muy probable, por tanto, que los destrozos que refiere el libro de fábrica sean de esta fecha.

No sólo nos aparecen robos directos, sino también exigencias de las tropas en paja, leña, granos y otros alimentos a gran parte de los pueblos de la provincia de Ávila²⁹. Estos pagos los debían realizar tanto iglesias como ayuntamientos y de nuevo Muñogalindo no fue una excepción. Respecto al pago de la iglesia, el mayordomo debió abonar seis mil quinientos reales en concepto de suministros para las tropas por orden de Jerónimo de Cuesta, comisionado de los franceses. En cuanto al ayuntamiento, su situación fue aún peor, con continuas imposiciones que debieron ahogar económicamente al consistorio. Tanto es así que en 1829, en los libros de fábrica de la iglesia, nos aparece un pago por cerrar de piedra un prado que hacía poco había pasado a sus manos en concepto de deuda por parte del ayuntamiento:

Siendo en deber este concejo a la yglesia la cantidad de dos mil y cuatrocientos reales, que tomó en granos cuando apurados todos los advitrios no había otro medio para el pago de raciones a las tropas francesas suplicó a el ilustrísimo señor don Ramón María de Uriaga³⁰, dignísimo obispo de esta diócesis, tubiese la bondad en consideración a el tiempo y circunstancias en que se contrajo esta deuda de perdonar mil reales y recibir en un terreno de pradera los otros mil cuatrocientos reales a que azdcedió su señoría ilustrísima, como consta de su carta de orden que obra en el archibo; para poder aprobechar en mayor beneficio de la yglesia dicho terreno se cerró de perez y pago este mayordomo por el coste de el cierra, puerta, ceradura, clabazón y rangua cuatrocientos sesenta y un reales que hizo constar por dos recibos.

Como vemos, el ayuntamiento de Muñogalindo tuvo que pedir prestado a la iglesia dos mil cuatrocientos reales, una suma considerable que debió ser mayor si sumamos todo lo anteriormente pagado por el consistorio. Afortunadamente

²⁸ FÉE, Antoine Laurent Apollinaire. *Recuerdos de la guerra de España, llamada de la Independencia: 1809-1813*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007, p. 150-157.

²⁹ AHN, *Diversos-Colecciones*, legajo 141, número 10.

³⁰ Se refiere al obispo de Ávila Ramón María Adurriaga Uribe, en el cargo desde 1824 hasta 1841.

el obispo les perdonó mil reales y consintió que el resto se lo pagasen en un prado por valor de mil cuatrocientos reales.

Este sistema de pago era común en la época, ya que en muchas ocasiones el deudor no poseía dinero físico, sino bienes raíces o muebles que se tasaban previamente antes de ser entregados al acreedor. En 1831³¹ nos aparece una situación de este tipo cuando un deudor de la iglesia cambia un prado de su propiedad por otro de la parroquia que posee un valor mucho menor, siendo la diferencia el abono que realiza. Aunque la cita sea larga, merece la pena ver cómo era el procedimiento:

Pertenecía a esta yglesia un terreno que en otro tiempo ocupó la cilla que hace en sembradura medio celemin de trigo; y linda por Horizonte con huerto de Josef López, por Mediodía y Poniente con calle pública y por Norte con huerto de Josef Ximénez de Palacio, para el que jamás ha abido arrendatario por ser tan corta cosa. Y abiéndome inbitado Josef López, de esta vecindad, deudor a la yglesia como uno de los herederos de Josef Aribas para que se le cambiase por un prado con posesión de riego y cercado, aunque mal de parez que poseía en este término a el sitio de la calzada y que linda por Horizonte con huerto de Ramón Martín, por Mediodía con la calzada, por Poniente con prado de Lorenzo Moreno y por Norte con dicho prado y otro de Juan Ximénez que todo el hace una tercera parte de una peonada de siega, ofreciendo dejar a la yglesia en descargo de su deuda el mayor balor que este tubiese, accedí a ello tanto por ser una cosa tan corta cuanto por cobrar de el modo posible los débitos a favor dela yglesia para lo que se nombraron dos peritos que lo fueron Josef Ximénez de Palacio y Juan Ximénez de esta vecindad quienes abiendo reconocido uno tasaron el terreno de la yglesia en cantidad de cincuenta reales y el prado en trescientos y cincuenta reales dejando como deja dicho Josef los trescientos que ban de escaso a favor de la yglesia en descargo de dicha su deuda que se anotaron como pagados por esta parte en el memorial de deudas a favor de la fábrica y para reparar las paredes traer y arrancar piedra y acer una puerta con su cerradura pagó el mayordomo. Queda esta cuenta ciento veinte reales como hizo constar por dos recibos.

Este prado siguió perteneciendo a la iglesia de Muñogalindo hasta los años ochenta aproximadamente cuando fue subastado y comprado por varios vecinos del pueblo que construyeron en él varias viviendas.

Este siglo es también el de las desamortizaciones. Comenzadas por Godoy a finales de la centuria anterior, se extienden por gran parte de este, expropiando los terrenos eclesiásticos de toda España. Muñogalindo también sufrió este proceso, aunque la iglesia no tenía demasiado que expropiar. En el Archivo Histórico Nacional³² se conserva una carta de Juan Jiménez Hervás, cura del

³¹ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 18, años (indeterminado)-1900 aprox.

³² AHN, *Clero Regular Secular*, leg. 652-2. Se encuentran dentro varios pueblos de Ávila ordenados por orden alfabético.

lugar, quien informa en 1842 a quien corresponda sobre los bienes urbanos y rústicos que pertenecieron a la iglesia del pueblo. Se hace mención a la cilla o panera que poseía la iglesia «a el sitio de la plaza, que linda por Oriente con la casa del ayuntamiento, por Mediodía, Poniente y Norte con calles públicas». Actualmente esta construcción permanece pero se ha convertido en dos casas de propiedad particular. En cuanto a los bienes rústicos se nos informa de dos prados y una obrada de tierra centenera. Su ubicación es muy compleja aunque creemos que los dos prados son los comentados anteriormente y que pasaron a la iglesia por deuda. En la carta se nos dice que tres de los bienes rústicos están arrendados al propio cura y otro a Lorenzo Moreno, aunque no sabemos de quién era la posesión en ese momento, ya que en los estudios sobre desamortización en Ávila no aparece Muñogalindo como lugar de venta³³, aunque sabemos que el edificio anejo al ayuntamiento era propiedad de Dionisio Esteban hacia 1880, sin arriesgarnos a establecer el origen de este traspaso³⁴.

Además de estos bienes, que a la altura de 1842 ya no poseía, hay que incluir la casa donde habitaba el sacerdote. Sabemos de la existencia de una muy antigua, en 1544, aunque no podemos dar su ubicación exacta³⁵. La actual se encuentra cerca de la iglesia, constando de un patio desde el que se reparten las edificaciones, a saber, la casa propiamente dicha de dos alturas y desván, un garaje y dos locales independientes. No siempre fue casa, durante mucho tiempo funcionó de panera o cilla de la iglesia hasta 1847 aproximadamente, cuando ya los diezmos habían desaparecido y por lo tanto cesado su utilidad, lo que unido a que los «góvenes subían al tejado a buscar nidos»³⁶ provocó que fuese habilitada como casa. El edificio existente se tuvo que reformar para convertirlo en un lugar habitable, debiendo abrir ventanas, levantar nuevos tabiques, hacer la chimenea, la pila, el hogar, etc., teniendo todo de coste unos dos mil reales.

5. SIGLO XX

Aquí sólo nos centraremos en la primera parte del siglo, ya que el resto no presenta ninguna reforma ni construcción a tener en cuenta. Lo más importante es la construcción en los primeros años de la centuria de las dos capillas

³³ RUIZ AYÚCAR, Irene. *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990, o GIL CRESPO, Adela. «Desamortización eclesiástica en la provincia de Ávila: año 1866». *Desamortización y Hacienda Pública*, 2 (1986), p. 91-112.

³⁴ Archivo Provincial de Ávila, Amillaramiento de 1880, h-2924.

³⁵ AHN, *Clero Regular-Secular*, leg. 409.

³⁶ ADA, Libro de Fábrica de Muñogalindo n.º 18, años (indeterminado)-1900 aprox.

laterales encuadradas entre el presbiterio y el arco toral. Con ellas, la iglesia consiguió la planta de cruz latina que todavía hoy mantiene. Aunque en un principio el arquitecto diocesano proyecta un techo de madera acorde con el resto de la iglesia, la falta de medios hace que se quede en una bóveda de cañón recordando vagamente al estilo neogótico decimonónico.

En el archivo parroquial de la iglesia de Muñogalindo se conserva el expediente de construcción de estas dos capillas. En él pueden verse desde el plano inicial del arquitecto hasta el contrato de obra con Faustino Caballero Jiménez, albañil que ejecutará el proyecto y al que se añadirá después León Martín Mayorga, vecinos ambos de Muñogalindo. El documento nos informa que las gestiones para su construcción comenzaron hacia 1901, terminándose, según el contrato, ese mismo año. Sin embargo se retrasó al menos un año la construcción del trastero de una de las capillas y otro más la decoración de las mismas con el entarimado y retoques finales que acabaron en 1903.

En un principio se proyectó su coste en 4.697,08 pesetas, elevada cantidad que obligó a pedir donativos entre la feligresía del pueblo. Para ello se creó una junta de vecinos que controlarían esos ingresos, aunque las cantidades recogidas no fueron suficientes a pesar de donativos importantes como los del propio párroco o los de Rafaela Morera de Aboín. Finalmente se debió prescindir de algunos elementos como el artesonado de madera para el techo tal y como se puede ver hoy en día.

Posteriormente la iglesia ha sido objeto de algunas mejoras como la del retablo, que ha sufrido una profunda restauración para devolverle su aspecto original. No obstante, todavía queda mucho camino para poder contemplarla en su máximo apogeo artístico mediante otras restauraciones como las del artesonado del cuerpo, la tribuna y los demás retablos, además de rescatar objetos perdidos como el púlpito o la entrada al cementerio viejo. Sin embargo, y a pesar de todo, la iglesia de Muñogalindo sigue realizando las mismas funciones que hace quinientos años, además de seguir guardando en su interior la mayor parte del patrimonio cultural que posee el pueblo y que entre todos debemos cuidar para evitar nuevas pérdidas.